



Convocatoria

Academia de la Orquesta Barroca de Sevilla

2025-2026

Bases

Con la colaboración de



1 – BASES

1.1 La Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla con la colaboración de la Orquesta Barroca de Sevilla y la academia English Language Institute, abre una convocatoria para la selección de los integrantes de la Academia de la Orquesta Barroca de Sevilla 2025-2026 con el objetivo de apoyarles en su profundización en la Música Antigua e impulsar su motivación por la interpretación de la música con criterios historicistas acercándolos al seno de la OBS.

1.2 La Academia de la Orquesta Barroca de Sevilla está dirigida a estudiantes de música de la provincia de Sevilla, sin límite de edad ni de nivel académico y con una firme implicación y un claro interés por la interpretación con criterios historicistas.

1.3 Una comisión de expertos de la OBS llevará a cabo la selección de los académistas en base a los curriculum vitae, carta de motivación y el nivel musical mostrado en los vídeos enviados por cada uno de los aspirantes según se indica en el apartado 2.2.

1.4 El vigente ganador de la Beca AAOBS-FeMÀS no podrá aspirar a ser integrante de la Academia de la Orquesta Barroca de Sevilla 2025-2026.

1.5 Los aspirantes se comprometen a aceptar las bases de la convocatoria y las decisiones de la comisión de expertos.

1.6 La comisión de expertos de la OBS no estará obligada a seleccionar un número mínimo o máximo de académistas, pudiéndose dar la circunstancia de que ninguno de los aspirantes sea seleccionado.

1.7 El plazo de envío de inscripciones está fijado entre la fecha de publicación de estas bases y el día 12 de octubre de 2025.

1.8 El fallo de la comisión de expertos de la OBS será notificado en la página web de la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla a largo del día 20 de octubre de 2025.

2 – INSCRIPCIÓN

2.1 La solicitud para formar parte de la Academia de la Orquesta Barroca de Sevilla se efectuará por medio del envío a la organización de una ficha de inscripción debidamente cumplimentada acompañada de los documentos y archivos necesarios requeridos que se especifican en el apartado 2.2. Esta documentación y los archivos deberán ser enviados por correo electrónico antes de la finalización del día 12 de octubre de 2025 a la siguiente dirección de correo electrónico: gestionamigosobs@gmail.com.

2.2 La ficha de inscripción deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en el que se especifique lugar de nacimiento, lugar de empadronamiento, lugar de residencia y centro en el que cursa sus estudios.
- Fotocopia del D.N.I. por las dos caras.
- Carta de motivación.
- Dos vídeos con dos obras de diferentes estilos. La duración máxima del repertorio seleccionado no deberá superar nunca los 15 minutos. Se aceptarán vídeos sin acompañamiento, aunque la obra musical presentada esté escrita para ser interpretada con acompañamiento.

3 – ACTIVIDADES Y VENTAJAS

3.1 Los academistas seleccionados serán invitados a asistir a cada uno de los conciertos de la Temporada de conciertos 2025/2026 de la Orquesta Barroca de Sevilla.

3.2 Los academistas seleccionados serán invitados a recibir un curso intensivo de inglés en la academia English Language Institute.

3.3 Los academistas seleccionados serán invitados a participar en condición de academista en un proyecto de la Orquesta Barroca de Sevilla en su temporada de conciertos en Sevilla.

3.4 Los academistas seleccionados participarán en un proyecto de música de cámara junto a profesores de la Orquesta Barroca de Sevilla y ofrecerán, en condición de academista, un concierto con el resultado de la producción en una actividad interna de la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla.

3.5 Los academistas seleccionados recibirán un número indeterminado de clases magistrales de profesores y/o artistas invitados de la Orquesta Barroca de Sevilla.